



Contraloría Interna
Municipal



Programa Anual de Evaluación

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
MARCO LEGAL	2
JUSTIFICACIÓN	3
OBJETIVO LARGO PLAZO.....	5
OBJETIVO CORTO PLAZO	5
¿QUE ES EL PLAN ANUAL DE EVALUACIONES?	6
INTEGRANTES Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN	7
PROGRAMACIÓN DE EVALUACIONES.....	8
MODELO.....	9
ESTRUCTURA.....	10
EJES TEMATICOS	11
EVALUACIONES INTERNAS.....	12
FORMATOS DE ENUESTAS INTERNAS	14
ENCUESTA DE VALUACIÓN	14
AUTOEVALUACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAHUILTEPA, HIDALGO	16
EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE LAS ÁREAS	19
PRIORIDADES DE LA COMUNIDAD	20

INTRODUCCIÓN

El H. Ayuntamiento de Tlahuiltepa del Estado de Hidalgo, como órgano independiente y garante del patrimonio municipal, busca a través de su Órgano Interno de Control Municipal, la vigilancia, el control y fiscalización del dominio municipal; en consecuencia, se justifica la evaluación del trabajo realizado de acuerdo con los planes anuales de trabajo de cada una de las áreas de la administración que nos ocupa.

Lo que nos lleva, a la ejecución de medios de evaluación al trabajo ejecutado por las áreas, para medir el desempeño de las funciones establecidas en las leyes y en los Manuales de Organización y Procedimientos, de acuerdo con la eficacia y eficiencia de los servidores públicos al frente de cada área.

Lo anterior, con el fin de medir el desempeño y actuación de los servidores públicos; originando el más estricto apego al marco jurídico y sobre todo a las acciones preventivas, que en su caso nos permitan maximizar los recursos a fin de mejorar la calidad en la prestación de los servicios existentes, aseverar la transparencia de la utilización de los recursos públicos y con ello lograr la efectividad del Gobierno Municipal.

MARCO LEGAL

La Contraloría Interna Municipal, en el ejercicio de las facultades de que confieren los artículos 115 y 123 apartado “B” de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 115, 134 y 149 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; artículos 105 y 106 de La Ley Orgánica Municipal; Asimismo, con fundamento en lo dispuesto en el precepto legal 79 de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental la Administración**, que a la letra dice:

“...**Artículo 79.-** Los entes públicos deberán publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.

Los entes públicos deberán publicar a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de estas e informar sobre las personas que realizaron dichas evaluaciones...”

JUSTIFICACIÓN

El municipio día con día es diverso, es decir va generando cambios que surgen cotidianamente en el mundo, los cuales influyen notoriamente en el accionar del Ayuntamiento, con esto cada una de las áreas debe ajustarse óptimamente a las necesidades de los gobernados y del municipio en general, es por ello que las funciones derivan de las leyes pero también del entorno general, de ahí la necesidad que hay que evaluar a los servidores públicos para mejorar la eficiencia y eficacia del municipio en la realización de Trámites y Servicios simplificados, para que de esa manera se dote a la población de certeza jurídica, pero también se minimicen tiempos y costos de cumplimiento.

De igual manera es importante la erradicación de la discrecionalidad en el actuar de la administración pública municipal, logrando una verdadera competitividad y un mejor el desarrollo económico sustentable.

En consecuencia, es importante la evaluación diagnostica de fortalezas y debilidades del actuar de los servidores públicos del municipio, para lograr obtener indicadores que nos permitan, erradicar las deficiencias y los posibles actos de corrupción; y, al mismo tiempo optimizar de manera general el actuar municipal.



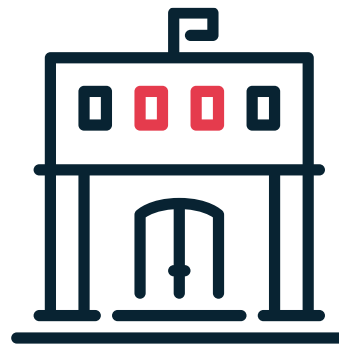
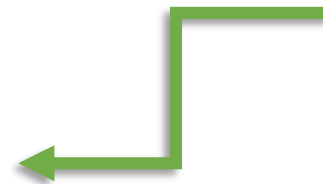
Planeación



Evaluación



Trámites y
servicios
simplificados



Institución
eficiente y
eficaz

OBJETIVO A LARGO

Mejorar la eficiencia y eficacia en el personal de todas las áreas de la Administración Pública Municipal.

OBJETIVOS A CORTO PLAZO

La evaluación de los servicios públicos de la Presidencia Municipal.

¿QUÉ ES EL PLAN ANUAL DE EVALUACIONES?

El Plan Anual de Evaluación tiene como objetivo la evaluación de servicios públicos de la Presidencia Municipal, a través de una coordinación de las acciones necesarias para asegurar que la ejecución de los trámites y servicios que ejecuta el municipio se ajusten a las normas legales y sean eficientes, para que respondan a los principios y propósitos establecidos en el presente plan.



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE



- Presidente o presidenta
- Secretario o secretaria
- Dos Vocales

ATRIBUCIONES DEL COMITÉ

- Velar por la correcta aplicación del presente Plan Anual de Evaluaciones
- Actualizar el Plan Anual de Evaluaciones
- Ejecutar las evaluaciones
- Sesionar dos veces por año y en su caso sesiones extraordinarias



PROGRAMACIÓN DE EVALUACIONES

EVALUACIONES INTERNAS

- Temporalidad: cada trimestre
- Sujetos evaluados: todo servidor público municipal

EVALUACIONES EXTERNAS

- Temporabilidad: dos veces por año
- Sujetos evaluados: Habitantes de Tlahuiltepa.



MODELO

Tomando en cuenta la colaboración entre municipio y diversas instituciones de los distintos niveles de gobierno, este Plan Anual de Evaluación esta elaborado bajo las bases del **Agenda para el Desarrollo Municipal** del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/300322/Introduccion.pdf>.

ESTRUCTURA

El programa Agenda para el Desarrollo Municipal está integrado por dos secciones:

- **SECCIÓN A:** Agenda Básica para el desarrollo municipal
- **SECCIÓN B:** Agenda Ampliada para el desarrollo municipal



EJES TEMÁTICOS

Ejes temáticos de la SECCIÓN A

- A.1. Desarrollo Territorial
- A.2. Servicios Públicos
- A.3. Seguridad Pública
- A.4. Desarrollo Institucional



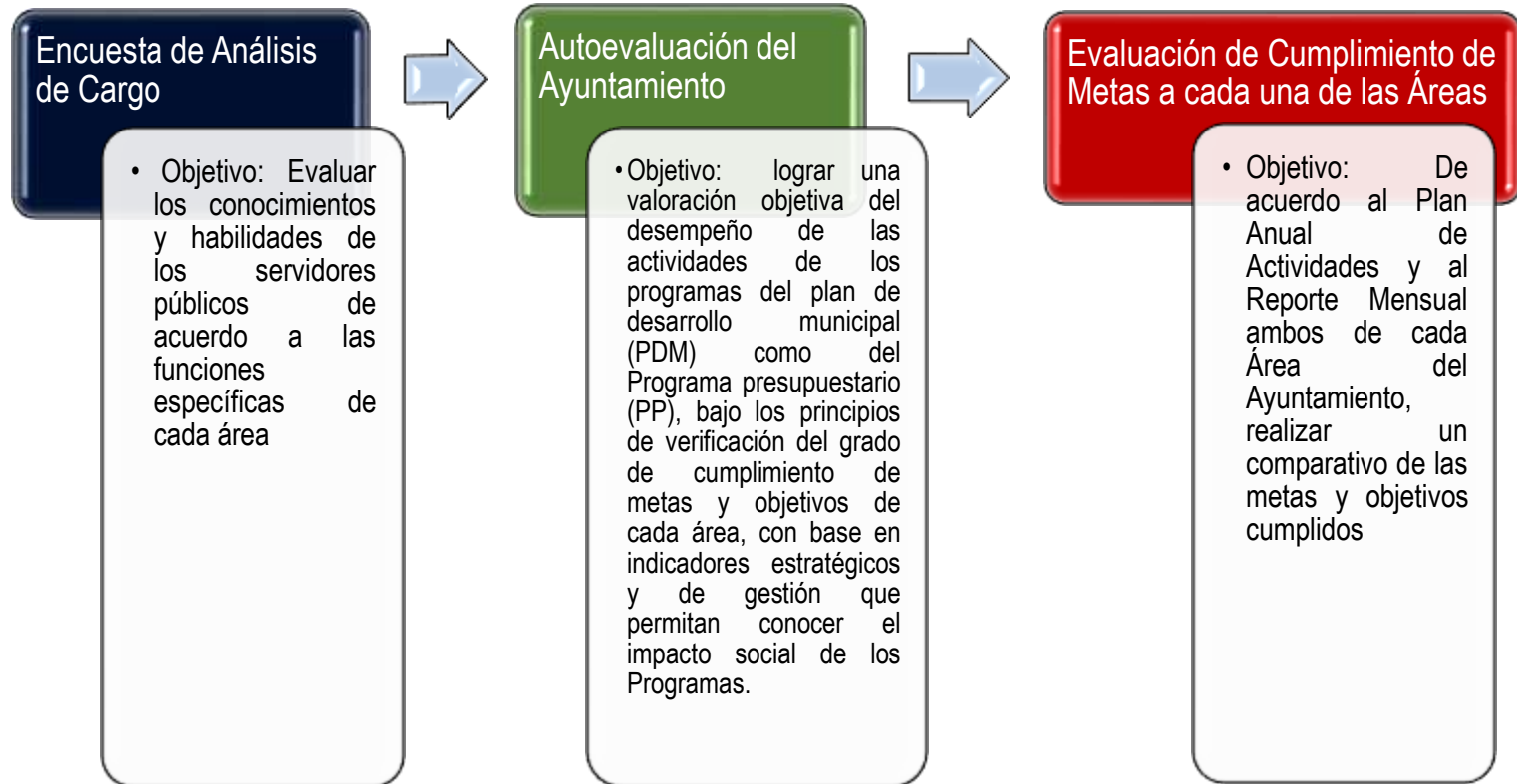
Ejes temáticos de la SECCIÓN B

- B.1. Desarrollo Económico
- B.2. Desarrollo Social
- B.3. Desarrollo Ambiental



EVALUACIONES INTERNAS





FORMATOS DE ENCUESTAS INTERNAS

ENCUESTA DE VALUACIÓN

Objetivo de la Encuesta: Evaluar los conocimientos y habilidades de los servidores públicos de acuerdo con las funciones específicas de cada área

Nombre: _____ Nombre(s) _____ A. Paterno _____ A. Materno _____ **Genero:** F _____ M _____

Nivel Académico (contestar únicamente directores de área): _____

Instrucciones: De acuerdo con tu criterio, responde cada una de las preguntas que a continuación se enlistan, marca con un X para seleccionar la opción deseada.

1. Las tareas de su puesto se clasifican primordialmente como de carácter (marque solo una respuesta)

Dirección Coordinación Auxiliar Otro

2. ¿Cuáles son las responsabilidades que se encuentran adscritas a su puesto de trabajo?

Agudeza visual Agudeza auditiva Rapidez de decisión Habilidad expresiva Coordinación general Iniciativa

Creatividad Comprensión de lectura Redacción Nivel Académico Trabajo de equipo Liderazgo

3. ¿Cuáles son las responsabilidades que se encuentran adscritas a su puesto de trabajo?

4. ¿Cuáles de las siguientes tareas usted realiza para obtener información que requiere su puesto de trabajo?

Leer publicaciones técnicas acerca de procedimientos y métodos.

Participación en cursos o seminarios relacionados con su trabajo.

Estudiar los programas y los sistemas de operación existentes para obtener y mantener la familiaridad con estos.

Llevar a cabo investigaciones bibliográficas necesarias para el desarrollo de su trabajo.

Asistir a reuniones de información en que se definen normas de procedimientos.

Consultar a compañeros de trabajo a fin de intercambiar nuevas ideas y técnicas.

Consultar a otros equipos técnicos del Servicio para intercambiar nuevas ideas y técnicas.

Asistir a reuniones para ver estado de avance de proyectos.

Asistir a reuniones de equipo para revisar estrategias del departamento o división.

Discutir los planes y objetivos del departamento con el jefe.

AUTOEVALUACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAHUILTEPA, HIDALGO

Instrucciones: Lee cuidadosa y responde las siguientes preguntas, con los parámetros marcados.

	Si	No	En Proceso	Observaciones
DESARROLLO ORGANIZACIONAL				
1. ¿El Municipio tiene la capacidad de operar de acuerdo con sus objetivos?				
2. ¿Las áreas del municipio cuentan con un Plan Anual de trabajo que ayuden a monitorear y evaluar sus actividades?				
3. ¿Existen proyectos realizados conforme a lo planificado?				
4. ¿Existe una unidad técnica para implementar el Plan de Ordenamiento Territorial?				
5. Del personal directivo, ¿Cuenta con el perfil acorde al área adscrita?				
6. ¿El personal del Municipio ha recibido capacitaciones?				
7. ¿El municipio ha implementado el uso de sistemas informáticos mecanizados?				
8. ¿Se cuentan con correos electrónicos institucionales?				
9. ¿Dentro de la organización existen hombres y mujeres con puestos directivos?				
FINANZAS MUNICIPALES				
10. ¿El municipio genera ingresos propios?				
11. ¿El presupuesto de egresos e ingresos se ha ejecutado conforme a lo estipulado?				
12. ¿El municipio cuenta con información financiera oportuna y confiable?				

13. ¿Se cuenta con estudios de costos elaborados y/o actualizados para el cálculo de las tasas por los servicios municipales prestados?				
14. Del presupuesto ejecutado, ¿Se ha invertido en proyectos dirigidos a sectores con vulnerabilidad social?				
SERVICIOS Y PROYECTOS				
15. ¿El H. Ayuntamiento ofrece servicios municipales a las áreas rurales?				
16. ¿Existen sectores apoyados con proyectos de inversión?				
17. ¿Hay población beneficiada con proyectos desarrollados por la municipalidad?				
18. Dentro del municipio, ¿Existe un mecanismo de registro, seguimiento y resolución de quejas y demandas de la población?				
19. ¿Se han realizado proyectos en conjunto con la población municipal?				
20. Dentro de las zonas rurales, ¿Se brinda el servicio de recolección de basura?				
21. ¿Existe algún tipo de sitio para la disposición final de los desechos sólidos?				
22. Dentro de la estructura orgánica de la administración, ¿Existe una Unidad Ambiental, que gestione el saneamiento del municipio?				
23. Dentro de la estructura orgánica de la administración, ¿Existe una Unidad o Responsable que le dé seguimiento a la ejecución efectiva de los proyectos?				
24. Para la contratación de proyectos, ¿Se aplica la normativa legal para su ejecución?				

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA				
25. ¿La ciudadanía participa en alguna organización social con personería jurídica o en trámite?				
26. ¿La población tiene acceso sobre información relevante de la gestión municipal?				
27. ¿Se da difusión sobre las plataformas de acceso a la información que puede consultar la ciudadana?				
28. ¿El municipio publica periódicamente sus obligaciones de transparencia en el Portal Nacional de Transparencia?				
29. ¿Existen mecanismos de participación ciudadana?				
30. ¿Se encuentran publicados las normativas legales?				
31. ¿Existen y se aplican políticas municipales institucionalizadas dirigidas a: la Mujer, Niñez y Adolescencia, Tercera Edad y personas con Capacidades Especiales?				

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE LAS ÁREAS.

Área: _____

Responsable: _____

Región (en caso de ser enlace o no estar en Cabecera Municipal): _____

No.	Actividad	Periodo		Responsable.	Acciones implementadas.	Parametros de aceptación			Observaciones	Meses en los que se ejecuto la actividad															
		Inicio	Termino			A	I	P		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				

Simbología de parametros de aceptación:

A	Resultados aceptables
P	Resultados por debajo de lo aceptable
I	Resultados inaceptables o inexistentes

Elaboro: _____
Nombre y firma

Reviso: _____
Nombre y firma

Autorizo: _____
Nombre y firma

PRIORIDADES DE LA COMUNIDAD

Instrucciones: Selecciona la importancia que tienen para tu comunidad los siguientes temas.

Tema/Importancia	Muy importante	Importante	Poco importante	Nada importante
Seguridad				
Limpieza				
Opciones culturales para jóvenes				
Calles libres de ambulantes				
Espacios deportivos y creativos				
Otra (especifica)				